



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Publicadas convocatorias de ayudas a a gastos bancarios a las asociaciones de estudiantes y ALUMNI.

09/05/2022

Corresponde



al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del Secretariado de Información y Participación y Asociacionismo Estudiantil, promocionar la participación de los jóvenes en la vida social y cultural de la Universidad de Granada a través de Asociaciones de Estudiantes, así como fomentar la actividad de las Asociaciones ALUMNI.

A tal fin, con esta nueva convocatoria de ayudas, se persigue fomentar el movimiento asociativo, facilitando el apoyo económico a proyectos de asociaciones para contribuir así al desarrollo y consolidación del tejido asociativo. De esta forma se procura la expansión y fortalecimiento del asociacionismo estudiantil y ALUMNI y la promoción de las condiciones para la participación libre y eficaz.

Por lo expuesto, este Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad ha resuelto convocar ayudas para financiar los gastos bancarios de las Asociaciones Estudiantiles de la Universidad de Granada y Asociaciones ALUMNI.

Puedes consultar toda la información en el siguiente enlace:

<https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/asociacionismo/subvenciones>